UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente
15 MAR. 2016
Entrada nº:
Salida nº: 4

RESOLUCIÓN DE 15 DE MARZO DE 2016, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN POR LA QUE SE ABRE CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN 2016, EN LAS EDICIONES DE LOS CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN "INTENDENTE OLAVIDE" EN LA CAROLINA Y DE LOS CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN EN TORRES

Desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, se resuelve abrir una convocatoria para la presentación de anteproyectos de propuestas de cursos de verano en el marco de los *XVII Cursos de Verano de la Universidad de Jaén "Intendente Olavide" en La Carolina* y de los *XI Cursos de Verano de la Universidad de Jaén en Torres*, dentro de los siguientes temas generales:

- Doscientos cincuenta años desde la fundación de La Carolina
- Nuevas tendencias en el entrenamiento deportivo
- Empleo y desarrollo local
- Educación y transmisión de conocimiento
- Un mundo globalizado: retos y oportunidades

La convocatoria queda estructurada conforme figura en los siguientes anexos.

Jaén a 15 de marzo de 2016

Juan Manuel Rosas Santos

VICERRECTOR DE ENSEÑANZAS DE GRADO, POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

ANEXO I

Convocatoria de propuestas de Cursos de Verano de la Universidad de Jaén 2016

Objeto

La Universidad de Jaén, a través del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, abre una convocatoria para la presentación de anteproyectos para configurar la oferta académica de los Cursos de Verano de la Universidad de Jaén "Intendente Olavide" en La Carolina y de los Cursos de Verano de la Universidad de Jaén en Torres 2016. Estos cursos tienen carácter de Cursos de Extensión Universitaria y están dirigidos tanto a estudiantes universitarios como al público en general, sin requisitos académicos de acceso.

Requisitos de los solicitantes

De acuerdo con la Normativa de Enseñanzas de Formación Permanente de la UJA, las personas que ejerzan la dirección académica de los cursos deberán ser miembros del PDI de la Universidad de Jaén con contrato vigente durante la celebración de los mismos.

Documentación

Las propuestas de títulos se enmarcarán dentro de las temáticas y características definidas en los Anexos I y II, y se presentarán según el modelo que figura como **Anexo III.** El anteproyecto debe incluir un título, una propuesta de contenidos, una propuesta tentativa de ponentes potenciales, y un presupuesto aproximado.

Presupuesto y gastos elegibles

Cada propuesta deberá venir acompañada de una estimación aproximada del presupuesto que incluirá exclusivamente los siguientes gastos:

- Remuneración del profesorado: 200 €/ hora de ponencia, 150€/ participación en mesa redonda, 300€/ dirección académica y coordinación, en su caso.
- Gastos de viaje del profesorado y la dirección.

Los gastos de manutención y alojamiento del profesorado y la dirección serán computados directamente por los servicios administrativos del Vicerrectorado

Criterios de selección

La selección, se basará en la adecuación de las propuestas a la convocatoria, la calidad académica de los contenidos del curso y la relevancia de los ponentes en el ámbito del curso.

Obligaciones

Los responsables de los cursos seleccionados deberán presentar un proyecto definitivo que incluya programación, ponentes confirmados y presupuesto en un plazo de 15 días naturales desde la comunicación de resolución definitiva y que se corresponda en

términos académicos y económicos con el anteproyecto aprobado. Serán responsables de la organización académica de los cursos, la evaluación del alumnado y firma de las correspondientes actas, de forma coordinada con el Secretariado de Enseñanzas de Formación Permanente.

Plazo de presentación de solicitudes

Las solicitudes, que irán dirigidas al Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, se podrán presentar **hasta las 14 horas del día 31 de marzo**, en el Registro General de la Universidad de Jaén.

Comisión de selección

Las solicitudes serán evaluadas académicamente por la Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente de la Universidad de Jaén. Esta comisión seleccionará el curso que se impartirá en los Cursos de Verano de la Universidad de Jaén en Torres e informará a la Comisión de Selección mixta de los Cursos de Verano de la Universidad de Jaén Intendente Olavide compuesta por el Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, el Director de Secretariado de Enseñanzas de Formación Permanente y dos personas designadas por el Ayuntamiento de la Carolina.

Resolución

Las Comisiones harán pública su resolución provisional con comunicación expresa por e-mail a los solicitantes, ante la que se podrá interponer reclamación en el plazo de 5 días naturales. Una vez resueltas las posibles reclamaciones, se publicará la resolución definitiva.

ANEXO I

Características, temática, calendario y horario de los Cursos de Verano de la Universidad de Jaén Intendente Olavide en La Carolina

Duración: 20 horas lectivas (según horario indicado abajo)
Fechas de celebración: 4 a 6 de julio y 6 a 8 de julio.
Lugar de Celebración: Palacio Intendente Olavide y Centro Cultural de La Carolina.
Número máximo de alumnos por curso: 100.
Temáticas a tratar en los cursos: Se establecen cuatro líneas temáticas a las que deberán adaptar las propuestas

- *Doscientos cincuenta años desde la Fundación de La Carolina* (v.gr., Patrimonio Industrial en tiempos de Carlos III, Modelo de colonización agrícola, Arquitectura vernácula andaluza, etc.).
- *Nuevas tendencias en el entrenamiento deportivo* (v.gr., Nutrición, Nuevas formas de entrenamiento, etc.).
- *Empleo y desarrollo local* (v.gr., Cooperativismo agroalimentario, Políticas de empleo y reactivación económica desde la perspectiva de género, etc.).
- *Educación y transmisión de conocimiento* (v.gr., El cine como nueva herramienta educativa, Sistemas interactivos y de colaboración como herramienta de enseñanza, TICs en educación, etc.)

<table>
<tr><th>julio 2016</th><th>Lunes 4</th><th>Martes 5</th><th colspan="2">Miercoles 6</th><th>Jueves 7</th><th>Viernes 8</th></tr>
<tr><td>8:30-9:00</td><td>Recogida Documentación</td><td></td><td colspan="2"></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>9:00-12:00</td><td>Ponencias (3h)</td><td rowspan="3">Ponencias (5h)</td><td>Ponencias (3h)</td><td>Recogida Documentación</td><td rowspan="3">Ponencias (5h)</td><td>Ponencias (3h)</td></tr>
<tr><td>12:00-12:30</td><td></td><td colspan="2" rowspan="2">Ponencias (2h)</td><td></td></tr>
<tr><td>12:30-14:00</td><td rowspan="2">Conferencia inauguración (2h)</td><td rowspan="2">Conferencia clausura (2h)</td></tr>
<tr><td>14:00-14:30</td><td></td><td colspan="2"></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="2"></td><td></td><td rowspan="3"></td></tr>
<tr><td>17:00-18:00</td><td></td><td rowspan="2">Ponencias (4h)</td><td colspan="2" rowspan="2">Ponencias (4h)</td><td rowspan="2">Ponencias (4h)</td></tr>
<tr><td>18:00-21:00</td><td>Ponencias (3h)</td></tr>
</table>

Verde: cursos 1 y 2 - Azul: cursos 3 y 4

ANEXO II
Características, temática, calendario y horario de los Cursos de Verano de la Universidad de Jaén en Torres

Duración: 13 horas lectivas (según horario indicado abajo)
Fechas de celebración: 21 y 22 de julio.
Lugar de Celebración: Centro Cultural de Torres.
Número máximo de alumnos por curso: 50.
Temáticas a tratar en los cursos: *Un mundo globalizado: retos y oportunidades* (v.gr., Crisis ambiental, Cooperación, Refugiados, Nuevos escenarios políticos, etc.)

julio 2016	Jueves 21	Viernes 22
8:30-9:00	Recogida de documentación	
9:00-14:00	Ponencias (5h)	Ponencias (5h)
17:30-20:30	Ponencias (3h)	

ANEXO III

Modelo de solicitud de Curso de Verano de la UJA - 2016

Nombre y apellidos:

Categoría profesional:

Departamento:

Centro:

Lugar de celebración:

Título del curso:

Temática (según Anexo I, para Intendente Olavide, o Anexo II, para Torres):

Breve descripción del proyecto, que debe incluir la siguiente información (utilizar hojas adicionales):

- Descripción de objetivos, justificación, contenidos, y adecuación a la temática seleccionada
- Títulos provisionales de ponencias y mesas redondas
- Listado provisional de ponentes tentativos, y reseña breve que justifique su adecuación.

Presupuesto:

Concepto	
Ponencias	
Mesas redondas	
Desplazamientos	
Total:	

Fecha:

Firma del solicitante

SR. VICERRECTOR DE ENSEÑANZAS DE GRADO, POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE